

En los orígenes profesionales de Francisco de los Cobos. Una panorámica del ascenso social de los secretarios aragoneses de Fernando el Católico*

On the Professional Origins of Francisco de los Cobos. An Overview of the Aragonese Secretaries of Ferdinand the Catholic

Jaime Elipe¹

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: El estudio de burócratas y colaboradores de los Reyes Católicos no es algo nuevo. Ahora bien, el conjunto de secretarios aragoneses que sirvieron a Fernando II son poco conocidos, especialmente en su destacado papel con el cambio de centuria. En el presente trabajo se hace un análisis de conjunto sobre los mecanismos de ascenso social que gozaron, pudiéndose trazar una serie de parámetros comunes. Matrimonio auspiciado por los reyes, adquisición de un hábito de Santiago y alguna encomienda, derechos y oficios, así como intereses mineros en España y en Indias fueron las principales mercedes. En ocasiones, también adquirieron un señorío para lograr, generaciones más tarde, culminar este ascenso desde el proletariado ecuestre a la nobleza.

Palabras clave: Fernando el Católico; secretarios reales; Historia de las instituciones; Reyes Católicos; ascenso social.

Abstract: The study of bureaucrats and collaborators of the Catholic Monarchs is not new. However, the group of Aragonese secretaries who served Ferdinand II are little known, especially in their prominent role at the turn of the century. This paper

* Trabajo desarrollado gracias a los proyectos PID2021-126470NB-I00 y PID2022-142050NB-C22 financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, así como «FAILURE: Reversing the Genealogies of Unsuccess, 16th-19th centuries», (H2020-MSCA-RISE, Grant Agreement: 823998), dentro de las líneas de trabajo establecidas en el WP2, "Biography and Individual Strategy, Choice, Self-representation, Performativity", financiado por European Union's Horizon 2020 research and innovation programme. Además, el autor se vio beneficiado de una estancia de investigación por este último proyecto en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, momento en el que se pudo presentar y compartir este texto en el *Seminario Integración y fragmentación en los mundos ibéricos*, dirigido por el Dr. D. Gibran Bautista.

¹ <http://orcid.org/0000-0001-7863-1804>

analyses the mechanisms of social advancement that they enjoyed, and it is possible to trace a series of common parameters. Marriage under the auspices of the kings, the acquisition of a habit of Santiago and an encomienda, rights and offices, as well as mining interests in Spain and the Indies were the main grants. Occasionally, they also acquired a lordship to achieve, generations later, the culmination of this ascent from the equestrian proletariat to the nobility.

Keywords: Ferdinand the Catholic; Royal secretaries; History of the Institutions; Catholic Monarch; Social ascent

1. Introducción

Jorno a decirs que grandes haciendas e rentas, pocas veces y en pocos hombres las hallareis allegadas en nuestra Castilla, sino en una destas maneras: por la Iglesia y por las letras e por la péñola; e todas esas maneras e cualquier dellas, favorecidas del cetro del rey, porque de necesidad ha de dar muchas rentas e dignidades (a quien es servido de heredarle), en la Iglesia; a los letrados legos, con hacerlos de su Consejo, e comendarles cargos e gobernaciones; a los de la péñola con hacerlos contadores mayores, tesoreros e secretarios e otros oficios con que desplumen a otros e se enriquezcan a sí mesmos².

Con estas ácidas palabras se expresaba el Sereno en su coloquio con el Alcaide que elaboró Gonzalo Fernández de Oviedo, para rematar la conversación mantenida sobre el secretario Gaspar de Gricio. No le faltaba razón al afirmar que había una serie de servidores que gracias a la pluma – la péñola– habían amasado importantes fortunas y privilegios. Por lo tanto, esto no fue privativo del secretario imperial Francisco de los Cobos (m. 1547), si bien él supuso la culminación de una tendencia comenzada a finales del siglo XV. El mismo Fernández de Oviedo refería en otras páginas, al tratar del secretario Quintana, un hecho diferencial. En los últimos momentos del Rey Católico, la monarquía disponía ya de muchos más recursos con los que favorecer a sus fieles servidores que los que manejaba decenios antes.

No es exagerar si afirmamos que Francisco de los Cobos es uno de los personajes angulares del gobierno carolino que mejor fortuna historiográfica ha tenido. Tras el seminal estudio de Keniston en 1960, distintas facetas del comendador mayor de León han ido aflorando con el paso de los años; lo último hasta la fecha publicado ha sido el cuidadoso trabajo de Ramiro Ramírez³.

² Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas, tomo II*, (Madrid: Real Academia de la Historia, 2000), pp. 118-189.

³ Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos. Secretary of the Emperor Charles V*, (Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1960); Sergio Ramiro Ramírez, *Francisco de los Cobos y las artes en la corte de Carlos V*, (Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2021). Parece que de esta forma se resuelve ya la castiza expresión que usó don Ramón Carande sobre la aparición del libro de Keniston “Una vez más nos

Siendo un adolescente –si seguimos a Ramiro Ramírez, quien retrasa el nacimiento de Cobos a 1485-1487– comenzó su andadura profesional de la mano de su tío paterno Diego Vela⁴. Bajo su tutela aprendió los rudimentos del llamado oficio de papeles, si bien hay que tener en cuenta que su pariente estaba bajo las órdenes del licenciado Rodrigo y del bachiller Serrano, por lo que no tenía una posición preponderante en las oficinas áulicas. Según Fernández de Oviedo, las cualidades del joven atrajeron al poderoso secretario Hernando de Zafra, quien decidió captarlo para su servicio. Todavía contamos con muchas incertidumbres a la hora de poder jalonar cronológicamente sus primeros pasos; sí parece claro que entre 1502 y 1503 adquirió ya responsabilidades de cierta importancia⁵. Zafra lo mantuvo como uno de sus principales criados; a su muerte en mayo de 1507, legó a Cobos su oficio de la contaduría de Granada, siempre y cuando los reyes estuvieran conformes con ello⁶. Desde luego, el que sería comendador mayor de León se mostró agradecido con los parientes de Hernando de Zafra, con quienes no dudó en vincular su linaje mediante distintos matrimonios durante la década de 1520⁷.

Cronológicamente anterior a las obras referidas, Giménez Fernández difiere sobre los orígenes de Cobos. Este autor, centrado en las primeras etapas de la política en el Nuevo Mundo, muy probablemente debido a la amplísima documentación que manejó, asociaba el ascenso del ubetense al secretario aragonés Lope Conchillos⁸. Ambas propuestas pueden conciliarse ya que parecen fijarse en momentos distintos. Tras ingresar en la corte gracias a su tío, con el cambio de siglo, Francisco de los Cobos sería captado por Zafra para su oficina. A la muerte de este y una vez con el cargo de contador mayor de Granada, empezaría a colaborar estrechamente con Lope Conchillos en los

da lecciones un autor extranjero; bien venidas sean”, *vid.* Ramón Carande, *Estudios de Historia. 1. Temas de historia de España*, (Barcelona: Crítica, 1989), p. 76.

⁴ Ha sido denominado de forma tradicional como Vela Allide, mala lectura de “alcaide”. La aclaración al respecto, en Diego Pacheco Landero, *La Casa ducal de Albuquerque y el linaje De la Cueva (1492-1560). Alta nobleza y servicio en la configuración de la Monarquía hispánica*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, (Madrid: 2024), p. 473.

⁵ Keniston, *Francisco de los Cobos*, pp. 7-9; Ramiro Ramírez, *Francisco de los Cobos*, pp. 36-41.

⁶ Miguel Ángel Ladero Quesada, *Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos*, (Madrid: Dykinson, 2018), p. 102.

⁷ Enrique Pérez Boyero, “Hernando de Zafra: secretario real, oligarca granadino y señor de vasallos”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 18, (1993-1994), pp. 175-207, p. 188.

⁸ Su gran solidez documental no está reñida con juicios vitriólicos contra algunos personajes vinculados a la explotación (en sentido neutro y peyorativo) de las Indias. Sobre los primeros pasos de Cobos al amparo de Conchillos, Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas. Volumen I. Delegado de Cisneros para la reforma de las Indias (1516-1517)*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1953), pp. 284-285:

Cobos, nacido probablemente entre 1480 y 1490, e incorporado a la Corte como paje y contino, entró, joven aun, al servicio de Lope de Conchillos como oficial (escribiente) y criado (hoy diríamos empleado particular) de éste, cuando asumió la secretaría de Yndias (1508) al volver Fernando V de Italia; y sus excepcionales dotes de inteligencia, despejo, simpatía y capacidad de trabajo le hicieron el auxiliar favorito de aquél, que entre otros oficios inútiles (hoy diríamos “enchufes”) creó para Cobos (1511) el de Vicecanciller, que en su libro debía anotar las provisiones y mercedes para Indias, cobrando por ello pingües derechos, complementados poco más adelante con el no flojo sueldo de 65.000 maravedís anuales. A cambio de ello, Conchillos, como era su costumbre, lo utilizó como intermediario en sus cohechos, comisionándole los más delicados, como el que intervino con Vasco Núñez de Balboa por iniciativa de Pasamonte, y enseñándole el camino, que al parecer pronto utilizó Cobos por su sola cuenta, de dar plena validez a RR. CC. según todos los indicios claramente falsificadas o al menos obrepticias.

asuntos indianos. Aunque todavía no se pueda precisar, la corte –y las oficinas– como entorno social serían lugar propicio para que estos dos personajes se entendieran y trabasen amistad. Trabajarían conjuntamente en favor de los intereses reales y de los suyos propios hasta que Conchillos fuera defenestrado de la alta política en 1518, sustituyéndolo Cobos acto seguido⁹. Sin embargo, Cobos mostraría su gratitud con su antiguo compañero (y mentor, muy posiblemente) en fechas tan tardías como 1529, ayudando a su viuda, María Niño, en una sentencia contra su sobrino¹⁰.

Francisco de los Cobos consiguió acumular una serie de oficios municipales –ya provenía él mismo de la oligarquía ubetense– y burocráticos: derechos de todo tipo en Indias (y España) sobre metales preciosos y minas, el adelantamiento de Cazorla, ser señor de vasallos y, por encima de todo ello, comendador mayor de León¹¹. Aunque no es este lugar para detenerse en ello, posiblemente los derechos indianos fueran la principal fuente de ingresos, monstruosos si se nos permite la expresión¹². El ascenso social se redondeó en 1522 con un matrimonio con María [Sarmiento] de Mendoza, hija de los III condes de Ribadavia y la creación de una estirpe con ella. Aunque de magnitudes nunca vistas, este *cursus honorum* no fue algo inédito, más bien al revés, seguía unas pautas ya establecidas por la costumbre – desde luego, no inmemorial– previa de los secretarios. Si este cargo tan importante, sobre el que se escribió bastante literatura en el siglo XVII, terminó por institucionalizarse durante el reinado de los Reyes Católicos¹³, lo mismo sucedió con las recompensas que obtuvieron estos «relojeros de la monarquía», como se los ha denominado. Asimismo, fue en este período también cuando se ampliaron enormemente sus competencias¹⁴.

2. Los secretarios aragoneses

Se puede afirmar que en el puesto de secretario real influían dos condicionantes principales. En primer lugar, lo más importante era tener un valedor en la corte que disfrutase el oficio y tuviera una posición preeminente

⁹ Ernesto Schäfer, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria. Vol. I. Historia y organización del Consejo y de la Casa de la Contratación de las Indias* (Madrid: Junta de Castilla y León-Marcial Pons, 2003), p. 54.

¹⁰ Alfonso Franco Silva, "El primer oro de las Indias. La fortuna de Lope Conchillos, secretario de Fernando el Católico", *Historia. Instituciones. Documentos*, 33, (2006), pp. 123-171, p. 127.

¹¹ Para no repetir su acumulación patrimonial detallada, remitimos a Ramiro Ramírez, *Francisco de los Cobos*, p. 39 y ss. Sobre la obtención de sus señoríos en concreto, Francisco Javier Illana López, "La señorialización de un territorio en el corazón del reino de Jaén: las villas de Francisco de los Cobos (1537-1548)", en *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, eds. VV. AA., (Burgos: Universidad de Burgos, 2021), pp. 1941-1957.

¹² Quizás no suficientemente reseñados, los "derechos de Cobos" fue la ampliación enorme de sus competencias como fundidor y marcador por un lado y como ensayador por otro al compás de las nuevas tierras descubiertas en Indias. Vid. Teodoro Hampe Martínez, "Incidencia de los «derechos de Cobos» en la Hacienda peruana (1527-1552)", *Anuario de Estudios Americanos*, 40, (1983), pp. 253-295. Mi agradecimiento al Dr. D. Felipe Castro por ponerme en esta pista. De reciente publicación, sobre las salinas americanas, María del Carmen Martínez Martínez, "Las salinas de la Nueva España: Francisco de los Cobos y Hernán Cortés", *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II, (2024), pp. 127-144.

¹³ José Antonio Escudero, *Los secretarios de estado y del despacho (1474-1724). Vol. I*, (Madrid: Instituto de Estudios Administrativos, 1976), pp. 3-14.

¹⁴ José Luis Bermejo Cabrero, "Los primeros secretarios de los reyes", *Anuario de historia del derecho español*, 49, (1979), pp. 186-296, p. 259.

con el que comenzar la carrera e ir aprendiendo los rudimentos de la profesión¹⁵. Si los tiempos eran los adecuados, este joven –quizás ya no tanto– podía aspirar a ocupar la posición de su mentor cuando este falleciera o se jubilase por los achaques propios de la edad. En segundo lugar, la habilidad era requisito imprescindible. Consideramos que, si tal vez no lo fuera para el acceso al organigrama burocrático en un primer momento, desde luego sí lo era para culminar la carrera con éxito. Sin duda, las redes de patronazgo y familiares fueron fundamentales como ya es bien conocido, pero el elemento meritocrático fue igualmente importante. No dejemos de lado, por último, un aspecto fundamental, que no tanto es la confianza regia –requisito *sine qua non*– sino la relación personal con el rey. Téngase en cuenta que con los consejos el rey se reunía una o dos veces por semana; con su secretario trabajaba todos los días. Más aún, quizás no sea descabellado afirmar que era una de las personas con quien más tiempo pasase cotidianamente. Por lo tanto, aparte de su eficacia y probada lealtad, como mínimo tenía que existir simpatía hacia su persona o, por qué no, un vínculo todo lo cercano a la amistad que las diferencias de cuna, poder y riqueza consentían¹⁶.

Es un hecho bien conocido la intensa actividad de personajes aragoneses en los asuntos de gobierno de la monarquía dual en contraposición con la que otras naciones tuvieron en la Corona de Aragón¹⁷. Esta dinámica se intensificó todavía más tras la muerte de la reina Isabel en 1504. De hecho, podríamos afirmar que en la última década del reinado de Fernando II estos cobraron un protagonismo sin precedentes, lo que generó amplios resquemores en según qué sectores, algo recogido por la historiografía y quizás magnificado. El mencionado Conchillos fue el que más incidencia tuvo en la vida de Cobos al tratarse de una muy efectiva pareja de trabajo –tanto para el Rey Católico como para sus propios intereses– en la gestión de los asuntos indianos, pero no exclusivamente. Ahora bien, existió una suerte de dinastía de aragoneses que ocuparon la secretaría real de forma casi ininterrumpida y que puede rastrearse sin dificultad durante los reinados de Juan II de Aragón y su hijo Fernando II.

Estos fueron: mosén Juan de Coloma, Miguel Pérez de Almazán y Pedro de Quintana; amén del ya mencionado Lope Conchillos, quien ocupó un papel destacadísimo, pero no fue el secretario principal, a diferencia de los otros. A excepción de Coloma, todos estuvieron emparentados de alguna manera y

¹⁵ Los estudios sobre el patronazgo y la posición cuasi central de la corte son amplísimos, señalaremos José Martínez Millán, “La investigación sobre las elites del poder”, en *Instituciones y élites de poder en la Monarquía Hispana durante el siglo XVI*, dir. José Martínez Millán, (Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992), pp. 11-24; Antonio Feros, “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”, *Relaciones*, 73, (1998), pp. 17-49.

¹⁶ Según los principales especialistas, a finales de la Edad Media sólo podía haber amistad entre iguales, a diferencia de los siglos pasados, donde primaba la cercanía corporal, Damien Boquet y Pirooska Nagy, *Medieval Sensibilities. A History of Emotions in the Middle Ages*, (Cambridge: Polity Press, 2018), pp. 175 y ss.

¹⁷ Miguel Ángel Ladero Quesada, “Actividades de Luis de Santángel en la corte de Castilla”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 19, (1992), pp. 231-252, p. 244: “contrasta la intensa participación de Santángel y otros aragoneses en la vida política castellana con la escasa presencia de cortesanos de Castilla en la interna de los reinos de la Corona de Aragón por los mismos años”.

alcanzaron el éxito bajo la égida de Almazán. Más allá de obras de carácter general, genealógico o noticias sueltas, puede afirmarse que son conocidos a grandes rasgos, aunque con desigual fortuna historiográfica. Es destacable que, en mayor o menor espacio, todos ellos fueron recogidos por Fernández de Oviedo en sus *Batallas y quinquagenas*. Sobre quien más se ha tratado es mosén Juan de Coloma (ca. 1440-1517) quien ya interesó por su intervención en las Capitulaciones de Santa Fe. Una aportación importante fue el monográfico que se le dedicó (incluyendo la edición de su testamento) tras un congreso con motivo del quinto centenario de su óbito¹⁸. Miguel Pérez de Almazán (†1514) ha contado con un extenso artículo de carácter biográfico, si bien focalizado en la documentación que expidió, no la de su propia persona. Esto, aunque valioso en sí mismo, no aporta mucho sobre el personaje más allá de los asuntos que pasaron por sus manos¹⁹. Lope Conchillos (†1521), por su parte, aunque tiene una biografía bastante completa tanto en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia como en *La corte de Carlos V*, no puede escaparse al inmenso influjo de la obra de Giménez Fernández suso mencionada²⁰. Es decir, su persona está fuertemente circunscrita a su actividad indiana. Por último, el más desconocido de todos ellos es Pedro de Quintana, pariente de los anteriores, de quien no se cuenta con ningún estudio monográfico. Su relevancia fue tan meteórica como efímera, ya que sustituyó a Almazán en 1514 sosteniendo el peso de los negocios, pero a la muerte de Fernando II fue apartado del poder. Sería sustituido por el complaciente maestro Mota, obispo de Badajoz y hombre fuerte de la nueva dinastía²¹.

Si se sigue el recorrido vital de los distintos secretarios reales mencionados, se encuentra que hay una serie de paralelismos importantes entre todos ellos en lo que respecta a su mejora social. Como es lógico, estos no siguieron un camino diferenciado por su natura distinta al ser aragoneses, pero acotaremos las siguientes páginas a estos por conformar, a nuestro entender, un conjunto humano coherente. Afirmamos esto por la estrecha vinculación

¹⁸ Nos referimos a *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 61, (2018) y a María Josefa Sanz Fuentes y Hugo Vázquez Bravo, *El testamento del secretario real mosén Juan de Coloma, estudio y edición*, (Borja: Centro de Estudios Borjanos, 2017). Para una relación de otros estudios, remitimos a la entrada en el *Diccionario Biográfico Electrónico* de Juan Francisco Baltar Rodríguez.

¹⁹ Pedro Rodríguez Muñoz, "Un colaborador de los Reyes Católicos: Miguel Pérez de Almazán", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 6, (1951), pp. 117-158; más recientemente, pero con cierto carácter preliminar, Jaime Elípe, "«Loyal guardian of every secret». An approach to royal secretary Miguel Pérez de Almazán (†1514) power networks in Early Modern Spain", en *Grey Eminences in Action. Personal Structures of Informal Decision-Making at Late Medieval Courts*, eds. Jonathan Dumont y Andreas Zajic (Colonia: 2025).

²⁰ José Martínez Millán (dir.), *La corte de Carlos V. Segunda parte. Los Consejos y los consejeros de Carlos V. Vol. III*, (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000), pp. 95-98. La biografía del *Diccionario Biográfico Electrónico* corre a cargo de Juan Francisco Baltar Rodríguez. Es destacable que hasta donde tenemos noticia, Cuesta y Zamora fueron los únicos en intentar cribar y matizar las afirmaciones que sentase Giménez Fernández, trabajo seminal para casi cualquier otra investigación posterior sobre estos personajes, Conchillos en particular. Aparte de la cuestión moral, no hacen mención a sus posibles orígenes conversos, los cuales todos se sustentan en una base, a nuestro entender, muy débil pero reiterada *ad nauseam* por la historiografía. Luisa Cuesta y Florentino Zamora Lucas, "Los secretarios de Carlos V", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIV, 2, (1958), pp. 415-446.

²¹ Javier Burrieza Sánchez, "Pedro Ruiz de la Mota", *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/40544-pedro-ruiz-de-la-mota>; consultada: 29 de abril de 2024).

que existió entre todos ellos –profesional, clientelar, familiar y de paisanaje– orígenes sociales equivalentes, así como su florecimiento en la burocracia durante un período similar. Todo ello sin olvidar que, aunque de edades quizás dispares –por desconocer su nacimiento preciso– todos fallecieron en un lapso cercano a la defunción del Rey Católico. Aunque en buena medida prosopográfico por atender a cuestiones de carácter externo, hemos tenido que centrarnos en estas figuras ante la problemática de extendernos más y más por estas redes profesionales, cuestión que esperamos acometer en el futuro²².

3. Juan de Coloma

Mosén Juan de Coloma (ca. 1440-1517), precursor de este conjunto, muestra los rasgos principales de todos ellos. Ahora bien, su protagonismo al servicio de los reyes, quizás de forma prematura respecto a los demás, hizo que no recibiera parte de las mercedes que ya quedaron asentadas en los primeros momentos del siglo XVI, de las que Francisco de los Cobos se vio tan beneficiado. Miembro de una de las familias más prominentes de Borja²³, ciudad aragonesa próxima a las fronteras con Castilla y Navarra, parece ser que fue a mediados del siglo XV cuando su linaje se vinculó con la monarquía de forma clara, tal vez aprovechando la coyuntura de que la reina María era señora de la población²⁴. Juan II lo encumbró, quizás empezando a su servicio como paje²⁵; lo cierto es que en 1462 ya era secretario del rey.

En este puesto se mantuvo en teoría hasta 1493. Únicamente hay que descontar un breve lapso de tiempo en 1479 cuando inopinadamente cayó en desgracia y recuperó el favor de Fernando II en cuestión de meses²⁶. En 1493, Coloma alcanzó posiblemente el clímax de su responsabilidad –de manera visible–, ya que fue el encargado de gestionar la devolución del Rosellón y la Cerdaña desde que los franceses tuvieran ocupados estos territorios durante casi veinte años²⁷. Esto no fue empresa sencilla a pesar del tratado de Barcelona firmado a comienzos del año; de hecho, no se materializó la

²² Francisco Andújar Castillo, "Los caminos de la historia biográfica: de la prosopografía a la biografía", en *Los caminos de la Historia Moderna. Presente y porvenir de la investigación*, dirs. Ofelia Rey Castelao y Francisco Cebreiro Ares, (Santiago de Compostela: Edicións USC, 2023), pp. 27-37; Michel Bertrand, "De la familia a la red de sociabilidad", *Páginas. Revista digital de la escuela de historia*, 6, (2012), pp. 47-80; Juan Luis Castellano Castellano, "Redes sociales y administración en el Antiguo Régimen", *Estudis: Revista de historia moderna*, 31, (2005), pp. 85-102, p. 89.

²³ Aparte de las noticias genealógicas, están situados ya a mediados del siglo XV entre los caballeros que participaban en la política municipal, María Inmaculada Melón Juncosa, *María de Castilla, señora de Borja (1443-1458)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, (Zaragoza: 2021), pp. 73 y 77.

²⁴ José Antonio Armillas Vicente, "Perfil social de un signante de las capitulaciones de Santa Fe: Juan de Coloma, secretario real", en *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo. Congreso Internacional de Historia de América*, (Granada: Diputación Provincial de Granada, 1994), pp. 61-68 p. 62.

²⁵ Alberto García Carraffa y Arturo García Carraffa, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, (Madrid: Impresor Antonio Marzo, 1920-1963), vol. 27.

²⁶ Hasta donde conocemos, es un misterio por qué se lo encarceló en Játiva y se secuestraron sus bienes, para ser exonerado al poco tiempo. El mismo Zurita afirmaba con asombro "volvió a tener tanta privanza y favor del rey como la tuvo del rey su padre, cosa que acaecerá pocas veces", Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1977-1985), lib. XX, cap. 33.

²⁷ Jerónimo Zurita, *Historia del rey don Fernando el Católico. De las empresas, y ligas en Italia*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2005), lib. I, cap. 7.

restitución de los estados hasta el 10 de septiembre. Coloma, quizás por la traicionera intentona francesa de apresarlo o porque “era ombre de mucha edad e pasado, e muy rico” pidió la jubilación a su regreso²⁸. Lo cierto es que su supuesto retiro no lo mantuvo apartado del servicio real; siguió desempeñando algunos trabajos, quizás esporádicos, pero desde luego, no menores²⁹. Lo que sí parece claro es que abandonó la intensa vida en la corte y sus movimientos, hasta asentarse de forma más o menos fija en 1497 en Zaragoza³⁰. De hecho, en fechas como 1514 él se seguía intituyendo (aparte de sus señoríos) como “cauallero secretario y del consexo del rey nuestro Señor”³¹.

Su acrecentamiento fue bastante rápido. Su buen hacer y los tiempos turbulentos que vivió Juan II afianzaron la confianza en su secretario. Prueba incontestable, además de la documentación que pasaba por sus manos, fueron los viajes a Castilla que recoge Zurita para facilitar los primeros tiempos del matrimonio de Isabel y Fernando. No por nada ya en 1469 se le dedicó una copia de Salustio³². Hacer una relación más o menos precisa de los distintos cargos que recibió, no para compaginar necesariamente con sus funciones principales sino para mejorar sus ingresos –práctica común– es tarea ardua que todavía no se ha llevado a cabo. Señalaremos aquellas mercedes conocidas pero que sin duda no reflejan todas las que recibió en vida, ya que algunas las renunciaría o permutaría por otras³³. Una de ellas fue la escribanía del zalmedina de Zaragoza, cuyas rentas parcialmente dejó a las monjas del convento de Jerusalén de la misma ciudad o sobre la Hermandad, de cuantía desconocida³⁴. También disfrutó de algún oficio en Castilla, como la alcaldía de Ágreda –villa muy cercana a Borja– que recibió en 1496 tras la muerte de su anterior poseedor. Parece que esta no estuvo exenta de conflictividad con los vecinos; aun con todo la había renunciado a

²⁸ Zurita, *Historia del rey*, lib. I, cap. 18. Desde luego la recuperación no fue nada sencilla. Nos parece muy destacable que, aparte de la edad, este hecho debió de ser bastante traumático. Coloma en su testamento instituyó una capellanía para sufragio del alma de sus parientes, esposas, mosén Antón Noguera y “de Baltasar de Tremps, que finó sus días en Ampurdán por restaurarme la vida el día que los franceses me levaban preso, fallándome a la sazón embajador por el rey don Fernando y la Reyna doña Ysabel, nuestros senyores, por el recobramiento de los condados de Rosellón e de Cerdanya”, Sanz Fuentes y Vázquez Bravo, *El testamento del secretario*, p. 50; la frase sobre su retiro, Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, p. 204.

²⁹ Por ejemplo, en agosto 1496 se encontraba en Figueras informando al rey sobre unos asuntos de los payeses de remensa; el 22 del mismo firmando una liga con Enrique VII y en septiembre de 1503 desde Pamplona hacía similar, pero sobre la inminente guerra con Francia, respectivamente Luis Suárez Fernández, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos. Tomo IV (1494-1496)*, (Valladolid: Departamento de Historia Medieval, 1971), docs. 171 y 178 y Luis Suárez Fernández, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos. Tomo V (1500-1504)*, (Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, 2002), doc. 147.

³⁰ Con la documentación manejada, parece lo más acertado coincidir con Sanz Fuentes y Vázquez Bravo con un paulatino desprendimiento de funciones o, quizás, de forma más puntual para negocios sensibles; Sanz Fuentes y Vázquez Bravo, *El testamento del secretario*, p. 17, nota 35.

³¹ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza, (en adelante AHPNZ), Luis Sora, 3966, ff. 40r-41r. El 19 de enero de 1514 desde Zaragoza. Esto no significa que ejerciera (no podía hacerlo físicamente por no seguir a la corte) pero seguía teniendo ese tratamiento, posiblemente también las quitaciones anexas.

³² Tess Knighton, *Música y Músicos en la Corte de Fernando el Católico (1474-1516)*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2001), p. 61.

³³ Un ejemplo, es una escribanía en el arzobispado de Zaragoza de la que no hemos obtenido más referencias posteriores, Archivo de la Corona de Aragón, (en adelante ACA) Real Cancillería, reg. 3519, ff. 126r-v, Fernando II el 2 de septiembre de 1476 desde Vitoria.

³⁴ AHPNZ, Luis Sora, 3969, ff. 344v-346v, el 27 de agosto de 1517 en Zaragoza.

su hijo bastardo Juan Pedro momentos antes de morir³⁵. Casi coincidente en el tiempo fue la merced del peso de Alguer, en el reino sardo, en 1496, que el rey le concedió de forma perpetua a él y sus descendientes y daba unos beneficios en torno a los 100 ducados³⁶.

Otra fuente de ingresos que mosén Juan de Coloma se procuró durante su dilatada vida fue la compra de distintas pensiones, tanto en forma de préstamos a particulares como adquiriendo deuda (censales) de diferentes poblaciones o instituciones. Muchas de ellas sitas en Aragón, aunque también fuera de sus límites, como en el reino de Mallorca, que adquirió en el reinado de Juan II³⁷.

Como persona del orden ecuestre con tal cantidad de capital económico y social, tuvo la necesidad de intentar establecer una casa que perdurase en el tiempo siguiendo las estrategias propias de la época. Estuvo casado dos veces con nobles aragonesas de destacados linajes. Su primera mujer fue Isabel Díez de Aux, con quien contrajo nupcias en 1479. Al parecer esta fue nieta del justicia de Aragón, Martín Díez de Aux, quien fuera ejecutado en secreto en 1440³⁸. Sea como fuere, no tuvieron descendencia y en 1494 se desposó con María Pérez Calvillo. Esta era hija de Juan Pérez Calvillo y doña Beatriz de Heredia, de quienes recibió el señorío de Malón y Maloncillo; de su hermana doña Isabel, al fallecer sin hijos, obtuvo Bisimbre³⁹.

Esto nos sitúa en la línea de los elementos necesarios con los que intentar fundar una casa nobiliaria de cierta importancia: ser señor de vasallos. Antes incluso de su primer matrimonio, Coloma adquirió la baronía y castillo de Alfajarín (que incluía Nuez de Ebro, Farlete, Candasniellos y Montescuro) a finales de 1477. Fue comprada a los Gilbert y estaba situada en la ribera del Ebro, próxima a Zaragoza⁴⁰. Por motivos que desconocemos, quizás por necesidad de liquidez para afrontar algunas deudas contraídas⁴¹, se desprendió de su primer señorío en 1488, cuando vendió la baronía a don Gaspar de Espés, conde de Esclafana y persona muy próxima al rey Fernando.

³⁵ Archivo General de Simancas, (en adelante AGS), Registro General del Sello, leg. 1496-5, doc. 172, los Reyes Católicos el 15 de mayo de 1496 desde Almazán; AGS, Registro General del Sello, leg. 1498-12, doc. 261, los Reyes Católicos a mosén Juan de Coloma, el 12 de diciembre de 1498 desde Ocaña; Sanz Fuentes y Vázquez Bravo, *El testamento del secretario*, p. 90.

³⁶ Archivo Histórico de la Nobleza, (en adelante AHNob), Fernán Núñez, carp. 22, doc. 66. Fernando II a mosén Juan de Coloma en 1496. En este caso concreto nos limitamos a ofrecer la descripción del portal PARES (En web: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/3972206?nm>, consultado el 20 de abril de 2024). En su testamento señalaba que había descendido el valor de su arriendo hasta los 90 ducados, Sanz Fuentes y Vázquez Bravo, *El testamento del secretario*, p. 90.

³⁷ Sería excesivo para el propósito de estas páginas mencionar las noticias que hemos recogido; una panorámica más o menos general puede verse en su testamento, *ibidem*, *passim*.

³⁸ Raúl Rivarés Custardoy, "Genealogía de la familia Coloma", *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 61, (2018), pp. 191-217, p. 201. Señalaremos que no hemos conseguido localizar la filiación exacta de su primera mujer, ya que no aparece recogida en las páginas dedicadas a este linaje, en concreto a la línea de Martín Díez de Aux, Andrés J. Nicolás-Minué Sánchez, *Familias Nobles de Aragón. Linages de Nobles e Infanzones del Reyno de Aragon y sus descendencias escritos por Juan Mathias Estevan*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2018), pp. 225-226.

³⁹ Real Academia de la Historia, (en adelante RAH), Colección Salazar y Castro, D-25, f. 82r (2ª numeración). Árbol genealógico de los Pérez Calvillo.

⁴⁰ Rivarés Custardoy, "Genealogía", p. 201.

⁴¹ En 1485 parecía enfrentarse a un juicio por no haber restituido 10.000 sueldos que le había prestado en 1480 el maestre de Montesa, por lo que quizás no sería esta la única cantidad adeudada, AHPZ, Gaspar de Barrachina, sig. 191, f. 87r, el 18 de abril de 1485 en Zaragoza.

A pesar de las propiedades de su segunda mujer, en los últimos años de su vida volvió a retomar el proyecto de obtener un señorío propio que legar a su único hijo legítimo Juan Francisco. En este caso fue la "varonia de la val de Elda", que incluía Elda, Petrer y Salinas, en el reino de Valencia. Sería ya Felipe II quien lo elevase a condado. El motivo por el que transcurrió tanto tiempo hasta que adquirió un lugar de cierta relevancia (y no un despoblado o pardina, como también se hacía) desde la venta de Alfajarín es desconocido, sin embargo, sí tuvo presente la idea de adquirir "alguna propiedat de vasallos en el reyno de Aragon", que acabaría materializándose en el reino vecino⁴². Nos parece destacable el hecho de que condicionase el nombramiento de su único hijo legítimo como heredero universal a que su mujer hiciera lo propio⁴³. De esta forma, evitaba que, si esta se casase en segundas nupcias, el patrimonio señorial pudiera fragmentarse, forzando así a mantener los vasallos aragoneses y valencianos bajo un mismo dominio.

Otro elemento que redondearía el ascenso social o, al menos dejaría allanado el camino para que su descendencia se contase entre la nobleza titulada, fue la pertenencia a una orden militar. A diferencia de los otros secretarios mencionados, quienes recibieron hábitos y encomiendas –caso palmario de Francisco de los Cobos– mosén Juan de Coloma no disfrutó de ninguno, aunque tenemos constancia de que sí intentó gestionarlo para un hijo suyo con su antiguo colega de oficina y protegido Pérez de Almazán cuando este estaba en el ápice de su carrera⁴⁴.

Orígenes en la baja nobleza, inserción en la corte, buena gestión de los negocios reales y, por ello mismo, obtención de la confianza regia. Con ello se iniciaba un efecto "bola de nieve" en el que se aumentaba la influencia y las ocasiones en las que servir al monarca –en consecuencia, también las posibles recompensas–. En primer lugar, en forma de oficios. Como veremos a continuación, la gratitud regia también discurrió por otras vías. Es destacable que la adquisición de los señoríos se debió a la propia industria de los secretarios, desembolsando importantes cantidades que habían conseguido amasar en el recorrido previo. Los matrimonios hipergámicos en ocasiones también fueron, como en el caso de Coloma, vía de acceso privilegiado para la ansiada posesión de vasallos.

⁴² Complejo de entender, parece que quizás negoció –infructuosamente– la compra de Bárboles, en las inmediaciones de Zaragoza, Sanz Fuentes y Vázquez Bravo, *El testamento del secretario*, p. 70.

⁴³ *Ibidem*, p. 34.

⁴⁴ RAH, Colección Salazar y Castro, A-13, ff. 24r-v. Mosén Juan de Coloma a Miguel Pérez de Almazán, el 22 de junio de 1509 desde Malón: "no se os oluide ni de la assignacion del comendador mi fijo sobre la mensa [...] le disteis la + y el abito darle su cumplimiento".

4. Miguel Pérez de Almazán

Miguel Pérez de Almazán (ca. 1460-1514)⁴⁵ de alguna manera es el núcleo principal de esta genealogía social que estamos trazando por mostrar la plenitud de la dinámica comenzada con mosén Juan de Coloma y totalmente sublimada ya con Francisco de los Cobos⁴⁶. Este posee todas las características visibles en los anteriores y posteriores a él en estas posiciones burocráticas, siendo quien tuviera todas las características asimilables al grupo. Almazán nació posiblemente en Calatayud en torno a 1460 y en la década de 1480 ya ejercía funciones administrativas para la Corona; a partir de 1493 sería cuando tomase mucho mayor protagonismo en la política regia. La muerte de la reina Isabel en 1504 ha sido presentada de forma tradicional como el inicio de máxima privanza con el Rey Católico⁴⁷.

Igual que el que fuera su mentor, mencionaremos algunas mercedes que recibió, sin el ánimo de ser exhaustivos, para así poder ilustrar los paralelismos existentes con él (y los demás). En el ámbito urbano, los reyes lo nombraron veinticuatro de Sevilla "para en toda vuestra vida" en 1499; ciudad con la que, como es obvio, no tenía ningún tipo de vinculación previa⁴⁸. Las alcaldías, ejercidas siempre por un tercero, tampoco escaparon a Almazán; en 1501 se le otorgaba la fortaleza de Freila en el reino de Granada⁴⁹. Finalmente, en los territorios extrapeninsulares obtuvo algunas mercedes nada desdeñables, fruto de la reciente adquisición de Nápoles, y las retuvo para sus hijos. Estos fueron los "sellos de napoles" y los "drechos fiscales de la tierra de laur del condado de nola", estos últimos tasados en 500 ducados anuales⁵⁰.

Fernández de Oviedo, fuente necesaria para muchos personajes importantes, señalaba que habían sido tres cuestiones claras ("con estos tres materiales, acompañados de buena ventura, llegó a donde vistes") las que fundamentaron el éxito de Almazán: la jubilación de Coloma, su habilidad personal y el matrimonio con doña Gracia de Albión.⁵¹ La primera aseveración ya vimos que no fue totalmente cierta; de la segunda no cabe duda; la tercera hemos de ponerla en cuarentena también. Esto nos lleva a un punto importante –algo soslayado hasta el momento– y es el asunto de los matrimonios de estos personajes.

No podemos, a diferencia de en otras materias, establecer una tipología clara. Mosén Juan de Coloma parece que llevó a cabo de alguna forma sus matrimonios siguiendo sus propios intereses, especialmente con su segunda

⁴⁵ Señalaremos que el tratamiento de "mosén" no lo tuvo durante toda su vida ni de manera consistente, posiblemente a partir de su ingreso en la Orden de Santiago o ser armado caballero en algún momento desconocido. Es llamativo que él mismo no lo añadiera en su propio testamento.

⁴⁶ Adeline Daumard, "Les généalogies sociales: un des fondements de l'histoire sociale comparative et quantitative", *Annales de démographie historique*, (1984), pp. 9-24.

⁴⁷ Elípe, "Loyal guardian".

⁴⁸ AGS, Registro General del Sello, leg. 1499-5, doc. 28. El 2 de mayo de 1499 desde Madrid.

⁴⁹ AGS, Registro General del Sello, leg. 1501-6, doc. 45. El 20 de junio de 1501 desde Granada. Esta tenencia consiguió legarla a sus hijos, *vid. infra*.

⁵⁰ AHPNZ, Luis Sora, 3966, ff. 368v-371r. Gestiones de los tutores y curadores de los hijos de Miguel Pérez de Almazán, el 25 de julio de 1514 en Zaragoza.

⁵¹ Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, pp. 203-204.

esposa. Es decir, María Pérez Calvillo no era una persona que podamos situar en la corte –de hecho, tuvo lugar el enlace a su salida de la misma– y los señoríos de los que era heredera, no por casualidad, estaban situados en las cercanías del solar de origen de Coloma. Con Almazán no sucedió tal, los Reyes Católicos fueron quienes arreglaron su matrimonio con doña Gracia de Albión, quien a su vez debía su posición a su tía, Violante de Albión, encargada de las ropas y joyas de la reina⁵². Desconocemos el detalle de sus capitulaciones matrimoniales, pero está claro que ni obtuvo señoríos ni tampoco sumas extraordinarias. Más bien sería su capital social su principal aportación dentro del gineceo en particular y de la corte en conjunto, si bien Almazán ya gozaba de gran preponderancia. Doña Gracia, junto con otras mujeres de su amplia parentela, servía a la reina Isabel. Ella lo hizo desde al menos 1493 y, de hecho, fue su matrimonio en torno a comienzos de 1500 lo que la hizo recibir el ascenso de dama a “dueña de la casa de su Alteza” por lo que empezó a cobrar 15.000 mrs. en vez de los 10.000 anteriores.⁵³ Posiblemente, en este caso, haya que verlo a la inversa. Fue la reina Isabel quien favoreció a su dama y no el rey a su hombre de confianza. A partir de este momento, los secretarios serían casados por los monarcas sin excepción.

Poco tiempo después recibió lo que, de nuevo, sería ya normativo dentro de este grupo profesional de los secretarios: un hábito de una orden militar. A finales de 1502 su pariente Juan de Conchillos se mostraba ufanísimo al recibir la noticia, incluso esperando que “pliegue a nuestro señor llegalle a maestre a su seruçio”⁵⁴. Aunque no llegó a maestre de Santiago como vaticinó este Conchillos, sí fue comendador (por dos veces) y alcanzó la dignidad de trece de la orden. Muy poco después, a mediados de 1504 fue premiado como comendador del Valle de Ricote⁵⁵. Posteriormente recibiría la encomienda de Beas, la cual renunció en su hijo Juan algún tiempo antes de morir; de hecho, en su testamento rogaba al rey “mande dar el Abito de la dicha horden” para que tuviera efecto⁵⁶. Muy posiblemente esta segunda encomienda viniera por una especie de trueque por la de Ricote en 1512, año en el que Enrique Enríquez de Sandoval y Rojas comenzó a disfrutar esta⁵⁷. Desconocemos

⁵² María del Cristo González Marrero, “Las mujeres de la Casa de Isabel la Católica”, en *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, Vol. 2, coords. José Martínez Millán, María Paula Marçal Lourenço, (Madrid: Ediciones Polifemo, 2009), pp. 841-886, p. 855.

⁵³ Antonio de la Torre, *Cuentas de Gonzalo de Baeza tesorero de Isabel la Católica, tomo II: 1492-1504* (Madrid: CSIC, 1956), p. 516. Su primera aparición en las cuentas es de finales de 1493 por un pago para “dos mulas guarnescidas” que se dieron a ella y su tía Violante, p. 117. Sin ánimo de extendernos más, esta familia era muy importante (a la par que a día de hoy desconocida): si las mujeres servían en la corte, Juan y Jaime de Albión recorrían el Imperio y Francia como embajadores.

⁵⁴ RAH, Colección Salazar y Castro, A-9, f. 175r, Juan de Conchillos a Miguel Pérez de Almazán, el 20 de diciembre de 1502 desde Nápoles.

⁵⁵ El conde de Tendilla a Rodrigo Manrique, el 22 de junio de 1504 desde la Alhambra, *apud* José Szmolka Clares, M.^a Amparo Moreno Trujillo y M.^a José Osorio Pérez, *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506) I*, (Granada: Universidad de Granada, 1996), p. 51: “al señor Garçilaso dieron la encomienda mayor, y la de Veas al señor don Hernando de Toledo y la de Ricote al secretario Almacán”.

⁵⁶ AHPZ, P/1/322/1, Testamento de Miguel Pérez de Almazán el 5 de abril de 1514 en Madrid. Sobre ambas encomiendas y su rentabilidad, Pedro Andrés Porras Arboledas, *La orden de Santiago en el siglo XV*, (Madrid: Dykinson, Caja Provincial de Ahorros de Jaén y Comité de Ciencias Históricas, 1997), pp. 444-445 y 423-424.

⁵⁷ Decimos esto porque si atendemos al listado de comendadores del Valle de Ricote, aparece Hernando de Toledo como el anterior usufructuario a Almazán, quien adquirió Beas cuando Ricote fue para el secretario real; *vid.* Dimas Ortega López. “La sociedad del Valle de Ricote en los albores del siglo XVI: la

cuándo fue nombrado como trece, pero lo era al momento de su muerte cuando se hallaron un par de arcas con ropas santiaguistas, entre otras “vn abito de paño negro con su abito grande para el capítulo de los treze de la orden de Santiago”⁵⁸. Efectivamente, la elección de su puesto fue rapidísima, ya que el rey quiso cubrirla antes de pasado un mes⁵⁹.

Concluyendo con las mercedes que lo distinguieron de su predecesor en el cargo, pero que fue de alguna manera ya modelo para los siguientes secretarios, se encuentran las prebendas recibidas en las Indias. Es necesario señalar que su descubrimiento y explotación apenas habían comenzado: Coloma no recibió, hasta donde nos es conocido, nada en el Nuevo Mundo. Así, en noviembre de 1510, Almazán recibía de la reina Juana y de Fernando II el oficio de marcador y fundidor de todo el oro de La Española de forma vitalicia (que consiguió que heredase su hijo Fernando).⁶⁰ Precisamente se encontraba la producción antillana en su clímax; es bastante probable que fuera Lope Conchillos quien pensase en su tío como persona idónea, ya que fue él quien redactó ambos documentos y era quien manejaba los asuntos indianos.

Doña Gracia de Albión, perteneciente a una amplia parentela dedicada al servicio de la Corona, no aportó ni un solo vasallo que legar a sus hijos, de tal manera que el matrimonio *tenía que* adquirirlos por la vía de la compra. Es destacable que, durante un breve período de tiempo, Almazán recibió la propiedad de Ojén en 1509, una población perteneciente a Marbella bastante despoblada de sus vecinos moriscos⁶¹. Esto no lo convirtió en señor, ya que no recibió ningún tipo de jurisdicción; hacia finales de 1513 el rey le obligaba a vendérsela al comendador Lorenzo Gómez Solís⁶². El señorío, al igual que hiciera su predecesor en el oficio, tuvo que adquirirlo con sus propias fuerzas económicas y también decidió comprar dentro del reino de Aragón, si bien en el otro extremo de la tierra que lo vio nacer. Aunque tenemos algunas reservas por los documentos existentes, se ha afirmado que en 1503 compró la villa de Maella a Gastón de Foix[-Candale]⁶³. Sea como fuere, no hay duda

encomienda de Miguel Pérez de Almazán (1504-1512), en *III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote*, coord. M.^a Cruz Gómez Molina, (Murcia: Consorcio Turístico “Mancomunidad Valle de Ricote”, 2005), pp. 307-336, pp. 320-321.

⁵⁸ ACA, Cancillería, Cartas Reales, Fernando II, Caja 1, 64, Inventario de vestidos y plata que fueron de Miguel Pérez de Almazán, el 8 de mayo de 1514 en Madrid.

⁵⁹ El conde de Tendilla a Fernando el Católico el 15 de mayo de 1514 desde la Alhambra, *apud* M.^a Amparo Moreno Trujillo, Juan María de la Obra Sierra y M.^a José Osorio Pérez, *Escribir y gobernar: el último registro de correspondencia del conde de Tendilla, (1513-1515)*, (Granada: Universidad de Granada, 2007), doc. 384.

⁶⁰ AHPZ, Disposiciones reales sobre patrimonio, P/1973/1/2-4, los días 6 y 13 de noviembre de 1510, respectivamente, desde Guadarrama.

⁶¹ AGS, Patronato Real, leg. 59, doc. 91, la reina Juana a Miguel Pérez de Almazán, el 22 de junio de 1509 desde Valladolid: “todos los heredamientos e bienes rrayzes de casas o viñas o morales o prados o huertas o otros qualesquier vienes rayzes de qualquier calidad o condición que sean que poseyan los vezinos christianos nuebos del alcarira de oxen tierra de marbella que es en el reyno de granada al tiempo que se yban e pasaron allende de este presente año Por el mes de mayo o junyo del dicho año”.

⁶² María Teresa López Beltrán, “El comendador Lorenzo Gómez de Solís, señor del lugar de Ojén en la Tierra de Marbella”, *Cilniana*, 19, (2006), pp. 17-26, doc. 1, p. 26.

⁶³ Rodríguez Muñoz, “Un colaborador”, p. 124, doc. 2, pp. 157-158. Nos decantamos por fechas más tardías, como mediados de 1507, si bien habría que localizar documentación concreta de la compra-venta, *vid.* RAH, Colección Salazar y Castro, A-12, ff. 167r-v. Lope Conchillos a Miguel Pérez de Almazán, el 20 de agosto de 1507 desde Ibdes.

de que sus últimos años de vida ya era señor de vasallos, lo que culminaba claramente su ascenso social. Únicamente, como sucedió con todos los secretarios, le faltó la adquisición de un título nobiliario que lo aupase definitivamente; serían sus descendientes los que lograsen redondear la promoción.

Un último apunte, que puede parecer menor, respecto a su señorío de Maella es referido a su territorio. Aunque por ahora es un testimonio un tanto limitado, Almazán, al legarle a su heredero universal Miguel el señorío de Maella con todos sus derechos, lo hacía también "desde el cielo asta los abismos de aquella"⁶⁴. Esto posiblemente, a falta de nuevas pruebas, se refería a los derechos mineros que allí surgieran, algo que habitualmente era exclusivo de la Corona⁶⁵.

5. Pedro de Quintana

La muerte del secretario Almazán en abril de 1514 "causó un profundo disgusto al Rey y agravó en no poco su enfermedad"⁶⁶, cuyo declive físico había comenzado un año atrás. El elegido para soportar el creciente peso de la monarquía fue un pariente del finado, Pedro de Quintana (m. ¿1528?). Es, sin lugar a dudas, el peor conocido de todos los personajes que aquí tratamos, principalmente porque su florecimiento personal se vio constreñido a los dos años de vida que le quedaban a su señor, siendo posteriormente desplazado del poder a la llegada de los flamencos a España. Quizás, con un breve retorno para servir a la emperatriz años más tarde⁶⁷.

El propio Fernández de Oviedo se mostraba convencido de que, aunque fue muy acrecentado en los dos últimos años de vida de Fernando el Católico, Quintana hubiera llegado a emular a Coloma por el nivel de privanza con el monarca, así como su discreción a la hora de llevar los negocios. Dejando las conjeturas a un lado, ahora es necesario observar los hechos que nos son conocidos⁶⁸.

Criado "bajo la férula de Almazán" como dijo Anglería, debió medrar en las oficinas de este⁶⁹. Fernández de Oviedo aseveraba que "le dio más parte que a otros en los negocios, e púsole muy adelante, e confiaba dél las cifras", satisfaciendo por ende al rey⁷⁰. Había comenzado como secretario de la reina en la década de 1490⁷¹, si bien su parentesco con Almazán y los hermanos Conchillos (eran hijos de una Quintana estos últimos) nos hacen pensar que

⁶⁴ AHPNZ, P/1/322/1, Testamento de Miguel Pérez de Almazán el 5 de abril de 1514 en Madrid.

⁶⁵ Es cierto que en Aragón apenas había en los momentos tratados un mínimo desarrollo de la cuestión legal, Julio Sánchez Gómez, *De minería, metalúrgica y comercio de metales. La minería no férrea en el Reino de Castilla, 1450-1610, vol. I*, (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca e Instituto Tecnológico Geominero de España, 1989), p. 200.

⁶⁶ Pedro Mártir de Anglería, *Epistolario. Documentos inéditos para la historia de España, tomo XI*, (Madrid: Imprenta Góngora, 1956), ep. 539.

⁶⁷ AGS, Estado, leg. 8, doc. 200. Pedro de Quintana a Carlos V el 28 de mayo de ¿1528? desde Madrid.

⁶⁸ Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, p. 215.

⁶⁹ Anglería, *Epistolario*, ep. 539.

⁷⁰ Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, p. 215.

⁷¹ Dolores Carmen Morales Muñiz, "Pedro de Quintana", en *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/37407-pedro-de-quintana>; consultada: 29 de abril de 2024).

fue esta la clave de su inserción en la corte desde su Tarazona natal. Fruto de esta creciente confianza, en verano de 1513, el Católico lo envió a negociar a París una tregua con los franceses y prometer al infante Fernando con la princesa Rainiera; posiblemente visitó también al rey de romanos Maximiliano para dar cuenta de estos movimientos⁷². El motivo de su elección, según Zurita, no era otro mas “que tenía gran noticia de todas las cosas pasadas”. La misión la concluyó con éxito a comienzos de 1514, cuando tuvo que regresar a España, casi coincidente con la muerte de su valedor⁷³. Simplemente a modo de curiosidad –para nada inocente–, varios de sus parientes estuvieron inmiscuidos en las negociaciones francesas por aquel entonces⁷⁴.

Es interesante constatar que Quintana, en menos de dos años (entre abril de 1514 y enero de 1516) gozando de la plena confianza regia, disfrutó de una frenética *marcha Radetzky* de mercedes por parte del rey. Apenas un año más tarde de ser aupado al poder, recibió el hábito de Santiago, cuestión conocida por la correspondencia del conde de Tendilla, quien se holgaba del suceso por la buena sintonía habida con Quintana⁷⁵. Lo culminaría con la encomienda de Almendralejo en algún momento posterior, siendo esta orden militar la preferida por el rey para agasajar a sus secretarios.

En claro paralelismo con los otros personajes de su entorno profesional, su clímax fue coincidente con su matrimonio. Aquí partimos del testimonio de Fernández de Oviedo, quien no dudaba en afirmar que el rey “le casó con doña Francisca Ferrer”, hija de mosén Jaime Francisco Ferrer. Doña Francisca provenía de una destacada saga de servidores valencianos: su abuelo mosén Luis Ferrer ejerció como embajador de Fernando II en Castilla (1506-1507) y había quedado al cargo de la reina Juana en Tordesillas⁷⁶. En el estado muy limitado de conocimientos en el que nos movemos, no parece que su mujer aportase ningún señorío al matrimonio. Ahora bien, Quintana adquirió en algún momento el señorío de Manuel en el reino de Valencia, ya que poco antes de morir, en su codicilo de 1528, se intitulaba señor de tal lugar⁷⁷. Curiosamente, Fernández de Oviedo no lo menciona en su semblanza del personaje; quizás dicha compra fuera en la década de 1520 una vez finalizada su privanza. A pesar de no conservar su papel preponderante en el cambio de régimen, todo parece indicar que se mantuvo en una posición importante

⁷² AGS, Patronato Real, leg. 53, doc. 82. Instrucciones de Fernando el Católico a Pedro de Quintana.

⁷³ Zurita, *Historia del rey*, lib. X, caps. 69 y 86, respectivamente.

⁷⁴ Nos referimos, verbigracia, a los Albión, *vid. ibidem, passim*.

⁷⁵ El conde de Tendilla a Francisco Ortiz el 1 de mayo de 1515 desde la Alhambra, *apud* Moreno Trujillo, *Obra Sierra y Osorio Pérez, Escribir y gobernar*, doc. 1162.

⁷⁶ Josep Martí Ferrando, “Luis Ferrer y Exarch”, en *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/16372-luis-ferrer-y-exarch>; consultada: 29 de abril de 2024), sobre sus delicadas acciones al servicio del Rey Católico, Álvaro Fernández de Córdoba, “Facciones políticas bajo Juana I de Castilla tras el fallecimiento de Felipe el Hermoso (1506): el testimonio del embajador Ferrer”, *Tiempos modernos*, 43, (2021), pp. 24-43; sobre su actividad en Tordesillas, Bethany Aram, *La reina Juana: gobierno, piedad y dinastía*, (Madrid: Marcial Pons, 2001), p. 183 y ss.

⁷⁷ RAH, Colección Salazar y Castro, M-82, ff. 355v-360v. Codicilos de Pedro Quintana, el 23 de septiembre de 1528 en Madrid.

dentro de la corte, quizás de forma meramente nominal, como secretario de la emperatriz Isabel⁷⁸.

Un último apunte, derivado de los escasos datos sobre Quintana, es la ausencia de beneficios en las Indias; máxime teniendo en cuenta que su pariente Lope Conchillos era su responsable principal y que también por sus manos pasaba documentación al respecto⁷⁹. Posiblemente, nuevas investigaciones descubran ingresos de origen americano, quizás también sobre concesiones mineras.

6. Lope Conchillos

Con estos tres personajes podríamos dar por finalizado el análisis de los antecesores de Francisco de los Cobos como secretarios de carácter universal. Con todo, consideramos necesario incluir a Lope Conchillos, quien ha aparecido en distintos momentos. Aunque fuera *únicamente* secretario de Indias y Órdenes, su influencia tras el regreso de Fernando II a España fue inmensa y lo sitúa, sin ambages, en pie de igualdad con los anteriores; sin contar su papel protagonista en el desarrollo de Cobos. Sus desempeños en las Órdenes son menos conocidos, teniendo tan solo alguna referencia suelta. De hecho, en el manido informe de las personas encargadas de los distintos negocios de la Corona en torno a 1516, no aparece Conchillos vinculado con estos actos⁸⁰.

Con pocas dudas puede situarse su ingreso en la corte poco antes del cambio de centuria, gracias a su tío Miguel Pérez de Almazán. De orígenes ecuestres, también de Tarazona, estaba emparentado con el secretario Pedro de Quintana⁸¹. Con la rebelión de los mudéjares granadinos siguió al rey por las sierras, si bien luego se mantuvo con la reina Isabel, siendo informante destacado de su declive físico mientras el rey se enfrascaba en la liberación de Salsas⁸². Como en otros casos ya mencionados, sus funciones de secretaría se alternaron con desplazamientos concretos de carácter diplomático. La misión que se le encomendó demostraba ser persona principal en el círculo de confianza real, a pesar de no haber descollado hasta el

⁷⁸ Félix Labrador Arroyo, "La Emperatriz Isabel de Portugal, mujer de Carlos V: Casa Real y facciones cortesanas (1526-1539)", *Portuguese Studies Review*, 13, (2005), pp. 1-38, p. 8.

⁷⁹ AHPNZ, Luis Sora, 3967, f. 461r. Referido al cobro de dineros pertenecientes a los herederos de Almazán, aparecen cantidades venidas de Indias pagadas por Lope Conchillos que remitió Quintana por cédula, en marzo de 1514. Es decir, todos estaban en un mismo circuito.

⁸⁰ AGS, Estado, leg. 3, doc. 1.

Las cosas de las hordenes que tocan a Justicia al consejo de las hordenes [...]. Las cosas de castilla y de espidente y de merced al secretario cunchillos para la consulta con el licenciado capata y carvajal [...] las de las yndias al obispo de burgos [Juan Rodríguez Fonseca] y al Secretario cunchillos [...] generalmente todas las peticiones que se davan al Rey que aya gloria de lo de castilla enviava al Secretario cunchillos para que el licenciado capata y el doctor carujal y el las remytiesen o proueyesen.

⁸¹ Su madre fue Margarita Quintana y el secretario Quintana tenía una hermana, supuestamente, así llamada. Remitimos a las dudas expuestas en Elipe, "Loyal guardian".

⁸² A modo de ejemplo, dos epístolas a su tío el secretario Almazán con el rey y con la reina, respectivamente, RAH, Colección Salazar y Castro, A-11, ff. 301r-v, el 12 de abril de 1501 desde el real de Daidín; RAH, Colección Salazar y Castro, A-9, ff. 16r-18r desde Segovia en otoño de 1503.

momento a ojos del historiador. Tras las cortes de Toro (comienzos de 1505), el gobierno de Fernando el Católico se veía alterado por las presiones de Felipe el Hermoso, Maximiliano y buena parte de los grandes castellanos. En esa tesitura:

Por estas novedades determinó el rey al principio, de enviar a Flandes a don Juan [Rodríguez] de Fonseca obispo de Palencia: para que advirtiese al rey [Felipe] su yerno, que no diese lugar a las calunias, y malos consejos de los que no codiciaban cosa más, que la disensión, y discordia entre ellos: y ninguna cuenta tenían con el beneficio, y pro común de aquellos reinos. Entonces envió también a Flandes a Lope de Conchillos, que era deudo de secretario Miguel Pérez de Almazán, [...] y fue principalmente enviado, para que sirviese a la reina [Juana] de secretario, por la confianza que el rey hacía dél.⁸³

Con gran habilidad, Conchillos logró que la reina Juana firmase un poder por el que su voluntad era que Fernando II se mantuviera en el gobierno de Castilla. Por traición del mensajero este plan fue descubierto por Felipe el Hermoso, quien ordenó estrechar la vigilancia a la reina y encerró a Conchillos en Villaborda (Vilvoorde), en cuya prisión languideció hasta finales de 1505⁸⁴. Fruto de estos padecimientos, que al parecer lo dejaron sin pelo y "algo enfermo de corazón", se reintegró en el servicio de la reina Juana a la muerte de Felipe. Fue a su regreso cuando el monarca "le pagó bien la prisión"⁸⁵, según Fernández de Oviedo. No exageraba, ya que Lope Conchillos comenzó a trabajar como secretario de Indias junto con el obispo Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524); ambos entraron una vez murió Gaspar de Gricio a finales de 1507. Posiblemente la aventura flamenca estrechó los lazos de amistad previos entre Fonseca y Conchillos. De cualquier manera, conjuntamente desarrollaron el sistema burocrático de gobierno, con notables éxitos en la explotación del nuevo continente hasta que se instaurase el gobierno colegial ya a comienzos de 1518, del que Conchillos sería finalmente expulsado, pero Fonseca conseguiría mantenerse⁸⁶. Sin pretender romper el orden argumental hasta ahora seguido, nos vemos obligados a hacerlo, por los increíbles beneficios que obtuvo Conchillos de su oficio. Según Giménez Fernández:

En efecto, desde 20-III-1508 era escribano mayor de minas en la Española, y desde 3-XII- del mismo año, en Puerto Rico, llevando, mediante sus tenientes, tres reales de derechos por cada licencia para sacar oro, y exigiendo además ilegalmente regalos y propinas. En 11-IV-1510 obtuvo el cargo de fundidor, con cien indios repartidos en la Española, a los que en 12-V-1513 se agregaron

⁸³ Zurita, *Historia del rey*, lib. VI, cap. 8.

⁸⁴ Lib. VI, caps. 8 ("creyó que la principal causa por que fue enviado"), 16 y 23.

⁸⁵ Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, p. 211.

⁸⁶ Adelaida Sagarra Gamazo, *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del obispo Fonseca*, (Burgos: Caja de Burgos, 1998), pp. 159-160.

otros doscientos en Cuba, logrando se aumentaran a trescientos en cada isla por el repartimiento de Alburquerque (XII-1514). Dese 1513 gozaba de 50.000 maravedís anuales para ayuda de costa [...] en 21-III-1515 obtuvo el Registro del Sello de Indias, y, además, por medio de sus tenientes, desempeñaba la secretaría o escribanía del Tribunal de Apelación [...] se arrogó como anejo el cobro de los derechos de Registros de Naos, la Visita de Cárceles y de herrar los indios esclavos [...]. Se reservó (9-VIII-1513) las funciones de escribanía, Registro de Sello y fundición de oro en Tierra Firme⁸⁷.

Francisco de los Cobos fue su sucesor como secretario de la Junta de Indias tras su cese definitivo en febrero de 1518. Ahora bien, los beneficios mineros de Conchillos no se agotaron en el Nuevo Mundo, sino todo lo contrario. Respecto a las minas en España, en 1511 recibió la concesión de todos los metales a seis leguas de Molina de Aragón; en principio era por la plata pero pronto el hierro demostraría ser lo más rentable. Conseguiría instalar un monopolio que, a su muerte, no heredarían sus hijos sino la saga de los Urriés, otro linaje de secretarios reales aragoneses que sí supo mantenerse en el poder con la llegada de Carlos al trono⁸⁸. El reino de Granada también cayó en sus objetivos prospectores: en mayo de 1512 la reina Juana concedía todas las minas por descubrir en la Alpujarra y término de Castell de Ferro a él y al licenciado Zapata⁸⁹. Por último, en la dinámica del Rey Católico de explotar los subsuelos de la Orden de Santiago, concedió en junio de 1515 a la misma pareja todos los mineros “descubiertos y que se descubrieren en los terminos de la encomienda de Hornachos y lugar de Montanchez con tres leguas alrededor”, siendo indiferente la jurisdicción a la que pertenecieran. Esta donación sería “irrevocable para ellos sus herederos”⁹⁰.

En aras de simplificar el inmenso poder acumulativo de Conchillos, en buena medida provocado por su posición estratégica en la Cámara de Castilla⁹¹, que le permitía conocer las mercedes disponibles –y mercadear con ellas–, no trataremos de hacer una relación de puestos obtenidos. Baste poner un ejemplo para conectar con la obtención de un hábito de la Orden de Santiago, algo como ya es conocido por el lector, que fue propio de este grupo social. Lope Conchillos fue comendador de Guadalerzas, Estriana y Monreal⁹²; Monreal la tenía en el momento de su muerte a mediados de 1521⁹³.

⁸⁷ Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas*, p.14. Unos datos más atenuados –y con variaciones cronológicas– ofrece Schäfer, *El Consejo Real*, p.47.

⁸⁸ Emilio Benedicto Gimeno, *Sierra Menera y la siderurgia tradicional en la Cordillera Ibérica: siglos XV-XIX*, (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2016), pp. 92 y ss.

⁸⁹ RAH, Colección Salazar y Castro, M-90, f. 239v. La reina Juana a Lope Conchillos y el licenciado Luis Zapata, el 22 de mayo de 1512 desde Burgos.

⁹⁰ *Idem*, Fernando el Católico a Lope Conchillos y el licenciado Luis Zapata, el 23 de junio de 1515 desde Burgos.

⁹¹ Salustiano de Dios, *Gracia, merced y patronazgo real: la Cámara de Castilla entre 1474-1530*, (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1993), *passim*.

⁹² Luis de Salazar y Castro, *Los comendadores de la Orden de Santiago, vol. II, León*, (Madrid: Patronato de la Biblioteca Nacional, 1949), p. 519: “tenía la Encomienda de Guadalerza en la Orden de Calatrava y dejóla, y el hábito, para casar [...]. El Rey Católico le dió luego el hábito de Santiago, y por título de 13 de abril de 1511 la Encomienda de Estriana”.

⁹³ Para ello contamos con el testimonio de don Hernando de Rojas solicitando al César que “el Secretario Conchillos es muerto tenía vna encomienda” el 4 de junio de 1521 desde Ocaña. Por su parte, don Antonio de Zúñiga señalaba que Conchillos era “tan notorio deBeruidor” por lo que pedía que se le quitase “dicha

Posiblemente fuera a partir de 1508 cuando obtuviera el hábito, como Almazán o Quintana, una vez ya asentado Fernando el Católico en la gobernación de Castilla tras su regreso de Nápoles. El caso concreto al que nos referimos tuvo lugar quizás en 1513, cuando Lope Conchillos firmó un asiento con Garci López para que renunciase la encomienda de Estriana (en el reino de León) en el monarca, "para que provea della al dicho secretario". A cambio de la encomienda este trabajaría para que Fernando II concediera dos hábitos a los hijos de Garci López, así como la alcaidía de Cabeza la Vaca (también propiedad de la orden, en Extremadura). Indias, Órdenes y la Cámara dotaron a Conchillos de una relevancia sin par por su conocimiento preciso y anticipado de cualquier movimiento de las mayores –y menores– mercedes disponibles.

Resta abordar otra de las cuestiones fundamentales: el matrimonio con el que poder perpetuar este éxito social mediante un devoto servicio al rey. Este le arregló un matrimonio, ya que como de nuevo Fernández de Oviedo señala "le casó con una dama generosa, la qual llamaron doña María Niño de Rivera" en 1508⁹⁴. Esta aportaba una dote "espléndida", que estaba conformada por "el mayorazgo de los Niño formado por la villa de Noez, extensas dehesas y otros predios rústicos en el término de Toledo"⁹⁵. A diferencia de los otros casos, no parece que Lope Conchillos buscase de forma incesante la adquisición de un señorío propio; desde luego podía darse por más que satisfecho. Tampoco parece haberse interesado en mantener o ampliar sus redes en el reino de Aragón, más bien se satisfizo con la nueva vida toledana que adquiriría por vía matrimonial. De hecho, en mayo de 1508 se lo nombraba regidor de la ciudad del Tajo⁹⁶. No consideramos fruto del azar que el anteriormente mencionado mosén Jaime Ferrer, suegro del secretario Quintana, fuera corregidor de la ciudad, cargo que consiguió mantener aun no contando con el beneplácito del cardenal Cisneros a la muerte del Católico⁹⁷. A diferencia de Almazán con su veinticuatría de Sevilla, Conchillos sí podía sacar mayores réditos a esta merced, por residir allí y tener una serie de intereses fundamentales en la urbe.

7. Conclusiones

Con estos cuatro personajes analizados se ha puesto de manifiesto que existió un marcado camino de mercedes en el ascenso social de los secretarios reales durante los primeros momentos de la Modernidad, que se sublimarían en el caso de Francisco de los Cobos. Acumulación de los más variopintos oficios administrativos, derechos sobre rentas fijas en los distintos reinos de la creciente *fábrica* de la monarquía fueron los primeros pasos para

encomienda de monrreal" para recompensar a Rojas, el 3 de junio de 1521. Parece que, según estos testimonios, el secretario falleció entre ambos días o Zúñiga todavía no tenía noticia de su deceso cuando escribió al emperador. AGS, Estado, leg. 10, docs. 37 y 35 respectivamente.

⁹⁴ Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, p. 210.

⁹⁵ Franco Silva, "El primer oro", p. 125.

⁹⁶ Franco Silva, "El primer oro", p. 128.

⁹⁷ AGS, Estado, leg. 3, doc. 167. El príncipe Carlos al cardenal Cisneros, el 27 de julio de 1516 desde Bruselas.

el salto social: la obtención de hábitos, seguido con encomiendas (o incluso más) en la Orden de Santiago, milicia predilecta. La obtención de vasallos podía venir por un matrimonio hipergámico que los entroncase con la nobleza más rancia o por su propia industria; aunque en ocasiones esto no esté claro del todo. Todas sus rentas y emolumentos se redondearon, cuando hubo ocasión, con los metales preciosos americanos y concesiones mineras en el Viejo Mundo. Su éxito social fue muy destacado, pero tampoco podían emular a Ícaro: ninguno consiguió un título nobiliario, aunque con el paso del tiempo sí lo alcanzarían sus sucesores mediante distintas estrategias ordinarias. Su principal logro fue auparse de la *plebe nobiliaria* y diferenciarse de ella⁹⁸.

Queremos señalar que Coloma, Almazán, Quintana y Conchillos, objeto de estas páginas para comprender la figura de Cobos, vista en ocasiones como un raro monstruo, no forman en sí mismo un conjunto cerrado. Todo lo contrario, señalan claramente unas tendencias que, si bien fueron los más destacados por su posición clave en el entramado gubernativo, para nada fueron extraordinarias. Si nos fijamos en otro secretario (también bilbilitano, como Almazán) coetáneo, como Juan Ruiz de Calcena, observamos cuestiones muy semejantes. El que fuera un auténtico mandarín de la Inquisición se casó con la baronesa de Riesi, en Sicilia. Tras retener el feudo al enviudar, se casó con Catalina de Urriés, miembro de otro destacado linaje de secretarios aragoneses⁹⁹.

Si no existió singularidad en su camino o punto de destino –en algunos más, en otros menos–, tampoco existió en sus orígenes sociales. Desde luego no pertenecían a la alta nobleza, pero tampoco hay que creer que eran pobres o que –exagerando– fueran rescatados en una cesta de las aguas. Todo lo contrario, todos eran de origen ecuestre y con buenas bases sociales en sus lugares de nacimiento, sus linajes se habían destacado de alguna manera sirviendo a los reyes como alcaides, cortesanos o capitanes. Y lo más importante, tenían valedores que les dieron acceso a la corte. De esta manera, podía quejarse amargamente el Sereno, con toda la razón: “¿Saveis que veo que todos esos secretarios, sin romper lanza alcançan todos esos grados e onores de cavallería, e dejan mayoradgo e villas e castillos a sus sucesores?”¹⁰⁰. La péñola se imponía como poderosa palanca de ascenso social.

⁹⁸ Tomamos este término de Carlos Laliena Corbera, “No pueda desvasallarse o facerse vassallo de otro”, en *Un año en la historia de Aragón, 1492*, coords. José Ángel Sesma Muñoz, Carlos Laliena Corbera, María del Carmen García Herrero, Ángel San Vicente Pino, (Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1992), pp. 353-362, en concreto p. 357.

⁹⁹ Paris González-Albo Manglano, “Juan Ruiz de Calcena”, *Diccionario Biográfico electrónico*. en *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/38966-juan-ruiz-de-calcena>; consultada: 29 de abril de 2024). Simplemente señalaremos que Calatayud parece haber sido una cantera relativamente importante de estos personajes, *vid.* Miguel Martínez del Villar, *Tratado del Patronado, Antigvedades, Gouierno y Varones Ilustres de la Ciudad, y Comunidad de Calatayud, y su Arcedianado*, (Zaragoza: Lorenzo Robles, 1598), pp. 508-510.

¹⁰⁰ Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, p. 211.

Fuentes documentales:

Barcelona, Archivo de la Corona de Aragón (ACA)

Real Cancillería, reg. 3519, ff. 126r-v. *Fernando II a varias autoridades*, 2 de septiembre de 1476 desde Vitoria.

Real Cancillería, Cartas Reales, Fernando II, Caja 1, 64. *Inventario de vestidos y plata que fueron de Miguel Pérez de Almazán*, Madrid, 8 de mayo de 1514.

Madrid, Real Academia de la Historia (RAH)

Colección Salazar y Castro, A-9, ff. 16r-18r y 175r. *Carta de Lope Conchillos a Miguel Pérez de Almazán*, Segovia, 1503;

Carta de Juan de Conchillos a Miguel Pérez de Almazán, Nápoles, 20 de diciembre de 1502.

Colección Salazar y Castro, A-11, ff. 301r-v. *Carta de Lope Conchillos a Miguel Pérez de Almazán*, 12 de abril de 1501.

Colección Salazar y Castro, A-12, ff. 167r-v. *Carta de Lope Conchillos a Miguel Pérez de Almazán*, Ibdes, 20 de agosto de 1507.

Colección Salazar y Castro, A-13, ff. 24r-v. *Carta de mosén Juan de Coloma a Miguel Pérez de Almazán*, Malón, 22 de junio de 1509.

Colección Salazar y Castro, D-25, f. 82r (2ª numeración). *Árbol genealógico de los Pérez Calvillo*.

Colección Salazar y Castro, M-82, ff. 355v-360v. *Codicilos de Pedro Quintana*, Madrid, 23 de septiembre de 1528.

Colección Salazar y Castro, M-90, f. 239v. *Concesión de la reina Juana a Lope Conchillos y el licenciado Luis Zapata*, Burgos, 22 de mayo de 1512.

Simancas, Archivo General de Simancas (AGS)

Estado, leg. 3, doc. 1 y 167. *Informe de las personas encargadas de los distintos negocios de la corona*, 1516;

Carta del príncipe Carlos al cardenal Cisneros, Bruselas, 27 de julio de 1516.

Estado, leg. 8, doc. 200. *Carta de Pedro de Quintana a Carlos V*, Madrid, 28 de mayo de [1528].

Estado, leg. 10, docs. 35 y 37. *Carta de don Antonio de Zúñiga a Carlos V*, 3 de junio de 1521;

Carta de don Hernando de Rojas a Carlos V, Ocaña, 4 de junio de 1521.

Patronato Real, leg. 59, doc. 91. *Donación de la reina Juana a Miguel Pérez de Almazán*, Valladolid, el 22 de junio de 1509.

Registro General del Sello, leg. 1496-5, doc. 172. *Merced de la fortaleza de Ágreda*, Almazán, 15 de mayo de 1496.

Registro General del Sello, leg. 1498-12, doc. 261. *Merced de la fortaleza de Ágreda*, Ocaña, 12 de diciembre de 1498.

Registro General del Sello, leg. 1499-5, doc. 28. *Merced de veinticuatría de Sevilla*, Madrid, 2 de mayo de 1499.

Registro General del Sello, leg. 1501-6, doc. 45. *Merced de la fortaleza de Freila*, Granada, 20 de junio de 1501.

Toledo, Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB)

Fernán Núñez, carp. 22, doc. 66. *Merced de Fernando II a mosén Juan de Coloma*, en 1496.

Zaragoza, Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza (AHPNZ)

Gaspar de Barrachina, 191, f. 87r. *Deudas al maestro de Montesa*, Zaragoza, 18 de abril de 1485.

Luis Sora, 3966, ff. 40r-41r, 368v-371r. *Gestiones de los tutores y curadores de los hijos de Miguel Pérez de Almazán*, Zaragoza, 25 de julio de 1514.

Luis Sora, 3967, f. 461r. *Cobro de dineros pertenecientes a los herederos de Almazán*, 1514.

Luis Sora, 3969, ff. 344v-346v. *Cesión de parte de la renta del zalmedina a las monjas del convento de Jerusalén*, Zaragoza, 27 de agosto de 1517.

Zaragoza, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ)

P/1/322/1. *Testamento de Miguel Pérez de Almazán*, Madrid, el 5 de abril de 1514.

P/1973/1/2-4. *Merced de Juana I y Fernando II a Miguel Pérez de Almazán*, Guadarrama, 6 y 13 de noviembre de 1510, respectivamente.

Bibliografía:

Andújar Castillo 2023: Francisco Andújar Castillo, "Los caminos de la historia biográfica: de la prosopografía a la biografía" en *Los caminos de la Historia Moderna. Presente y porvenir de la investigación*, dirs. Ofelia Rey Castelao y Francisco Cebreiro Ares, (Santiago de Compostela: Edicións USC, 2023), pp. 27-37.

Anglería 1956: Pedro Mártir de Anglería, *Epistolario. Documentos inéditos para la historia de España, tomo XI*, (Madrid: Imprenta Góngora, 1956).

Aram 2001: Bethany Aram, *La reina Juana: gobierno, piedad y dinastía*, (Madrid: Marcial Pons, 2001).

Armillas Vicente 1994: José Antonio Armillas Vicente, "Perfil social de un signante de las capitulaciones de Santa Fe: Juan de Coloma, secretario real", en *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo. Congreso Internacional de Historia de América*, (Granada: Diputación Provincial de Granada, 1994), pp. 61-68.

Baltar Rodríguez 2024: Juan Francisco Baltar Rodríguez, "Juan de Coloma", *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/12462-juan-de-coloma-y-galceran>; consultada: 29 abril de 2024).

Baltar Rodríguez 2024: Juan Francisco Baltar Rodríguez, "Lope Conchillos", *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/12306-juan-lope-de-conchillos-y-quintana>; consultada: 29 de abril de 2024).

Benedicto Gimeno 2016: Emilio Benedicto Gimeno, *Sierra Menera y la siderurgia tradicional en la Cordillera Ibérica: siglos XV-XIX*, (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2016).

Bermejo Cabrero 1979: José Luis Bermejo Cabrero, "Los primeros secretarios de los reyes", *Anuario de historia del derecho español*, 49, (1979), pp. 186-296.

Bertrand 2012: Michel Bertrand, "De la familia a la red de sociabilidad", *Páginas. Revista digital de la escuela de historia*, 6, (2012), pp. 47-80.

Boquet y Nagy 2018: Damien Boquet y Piroska Nagy, *Medieval Sensibilities. A History of Emotions in the Middle Ages*, (Cambridge: Polity Press, 2018).

Burrieza Sánchez 2024: Javier Burrieza Sánchez, "Pedro Ruiz de la Mota", *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/40544-pedro-ruiz-de-la-mota>; consultada: 29 de abril de 2024).

Carande 1989: Ramón Carande, *Estudios de Historia. 1. Temas de historia de España*, (Barcelona: Crítica, 1989).

Castellano Castellano 2005: Juan Luis Castellano Castellano, "Redes sociales y administración en el Antiguo Régimen", *Estudis: Revista de historia moderna*, 31, (2005), pp. 85-102.

Cuesta y Zamora Lucas 1958: Luisa Cuesta y Florentino Zamora Lucas, "Los secretarios de Carlos V", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIV, 2, (1958), pp. 415-446.

Daumard 1984: Adeline Daumard, "Les généalogies sociales: un des fondements de l'histoire sociale comparative et quantitative", *Annales de démographie historique*, (1984), pp. 9-24.

Dios 1993: Salustiano de Dios, *Gracia, merced y patronazgo real: la Cámara de Castilla entre 1474-1530*, (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1993).

Elipe 2025: Jaime Elipe, "«Loyal guardian of every secret». An approach to royal secretary Miguel Pérez de Almazán (†1514) power networks in Early Modern Spain", en *Grey Eminences in Action. Personal Structures of Informal Decision-Making at Late Medieval Courts*, eds. Jonathan Dumont y Andreas Zajic, (Colonia, 2025), (en prensa).

Escudero 1976: José Antonio Escudero, *Los secretarios de estado y del despacho (1474-1724). Vol. I*, (Madrid: Instituto de Estudios Administrativos, 1976).

Fernández de Córdoba 2021: Álvaro Fernández de Córdoba, "Facciones políticas bajo Juana I de Castilla tras el fallecimiento de Felipe el Hermoso (1506): el testimonio del embajador Ferrer", *Tiempos modernos*, 43, (2021), pp. 24-43.

Fernández de Oviedo 2000: Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas, tomo II*, (Madrid: Real Academia de la Historia, 2000).

Feros 1998: Antonio Feros, "Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII", *Relaciones*, 73, (1998), pp. 17-49.

Franco Silva 2006: Alfonso Franco Silva, "El primer oro de las Indias. La fortuna de Lope Conchillos, secretario de Fernando el Católico", *Historia. Instituciones. Documentos*, 33, (2006), pp. 123-171.

García Carraffa y García Carraffa 1920-1985: Alberto García Carraffa y Arturo García Carraffa, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, (Madrid: Impresor Antonio Marzo, 1920-1963), vol. 27.

Giménez Fernández 1953: Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas. Volumen I. Delegado de Cisneros para la reformación de las Indias (1516-1517)*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1953).

González Marrero 2009: María del Cristo González Marrero, "Las mujeres de la Casa de Isabel la Católica", en *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, Vol. 2, coords. José Martínez Millán y Maria Paula Marçal Lourenço, (Madrid: Ediciones Polifemo, 2009), pp. 841-886.

González-Albo 2024: Paris González-Albo Manglano, "Juan Ruiz de Calcena", *Diccionario Biográfico electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/38966-juan-ruiz-de-calcena>; consultado: 29 de abril de 2024).

Hampe Martínez 1983: Teodoro Hampe Martínez, "Incidencia de los «derechos de Cobos» en la Hacienda peruana (1527-1552)", *Anuario de Estudios Americanos*, 40, (1983), pp. 253-295.

Illana López 2021: Francisco Javier Illana López, "La señorialización de un territorio en el corazón del reino de Jaén: las villas de Francisco de los Cobos (1537-1548)", en *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, eds. VV. AA., (Burgos: Universidad de Burgos, 2021), pp. 1941-1957.

Keniston 1960: Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos. Secretary of the Emperor Charles V*, (Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1960).

Knighton 2001: Tess Knighton, *Música y Músicos en la Corte de Fernando el Católico (1474-1516)*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2001).

Labrador Arroyo 2005: Félix Labrador Arroyo, "La Emperatriz Isabel de Portugal, mujer de Carlos V: Casa Real y facciones cortesanas (1526-1539)", *Portuguese Studies Review*, 13, (2005), pp. 1-38.

Ladero Quesada 1992: Miguel Ángel Ladero Quesada, "Actividades de Luis de Santángel en la corte de Castilla", *Historia. Instituciones. Documentos*, 19, (1992), pp. 231-252.

Ladero Quesada 2018: Miguel Ángel Ladero Quesada, *Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos*, (Madrid: Dykinson, 2018).

Laliena Corbera 1992: Carlos Laliena Corbera, "No pueda desvasallarse o hacerse vassallo de otro", en *Un año en la historia de Aragón, 1492*, coords. José Ángel Sesma Muñoz, Carlos Laliena Corbera, María del Carmen García Herrero y Ángel San Vicente Pino, (Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1992), pp. 353-362.

López Beltrán 2006: María Teresa López Beltrán, "El comendador Lorenzo Gómez de Solís, señor del lugar de Ojén en la Tierra de Marbella", *Cilniana*, 19, (2006), pp. 17-26.

Martí Ferrando 2024: Josep Martí Ferrando, "Luis Ferrer", *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/16372-luis-ferrer-y-exarch>; consultada: 29 abril de 2024).

Martínez del Villar 1598: Miguel Martínez del Villar, *Tratado del Patronado, Antigvedades, Gouierno y Varones Ilustres de la Ciudad, y Comunidad de Calatayud, y su Arcedianado*, (Zaragoza: Lorenzo Robles, 1598).

Martínez Martínez 2024: María del Carmen Martínez Martínez, "Las salinas de la Nueva España: Francisco de los Cobos y Hernán Cortés", *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II, (2024), pp. 127-144.

Martínez Millán 1992: José Martínez Millán, "La investigación sobre las elites del poder", en *Instituciones y élites de poder en la Monarquía Hispana durante el siglo XVI*, dir. José Martínez Millán, (Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992), pp. 11-24.

Martínez Millán 2000: José Martínez Millán (dir.), *La corte de Carlos V. Segunda parte. Los Consejos y los consejeros de Carlos V. Vol. III*, (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000).

Melón Juncosa 2021: María Inmaculada Melón Juncosa, *María de Castilla, señora de Borja (1443-1458)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, (Zaragoza: 2021).

Morales Muñiz 2024: Dolores Carmen Morales Muñiz, "Pedro de Quintana", en *Diccionario Biográfico Electrónico*, (En web: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/37407-pedro-de-quintana>; consultada: 29 de abril de 2024).

Moreno Trujillo, Obra Sierra y Osorio Pérez 2007: M.^a Amparo Moreno Trujillo, Juan María de la Obra Sierra y M.^a José Osorio Pérez, *Escribir y gobernar: el último registro de correspondencia del conde de Tendilla, (1513-1515)*, (Granada: Universidad de Granada, 2007).

Nicolás-Minué Sánchez 2018: Andrés J. Nicolás-Minué Sánchez, *Familias Nobles de Aragón. Linages de Nobles e Infanzones del Reyno de Aragon y sus descendencias escritos por Juan Mathias Estevan*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2018).

Ortega López 2005: Dimas Ortega López. "La sociedad del Valle de Ricote en los albores del siglo XVI: la encomienda de Miguel Pérez de Almazán (1504-1512)", en *III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote*, coord. M.^a Cruz Gómez Molina, (Murcia: Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", 2005), pp. 307-336.

Pacheco Landero 2024: Diego Pacheco Landero, *La Casa ducal de Alburquerque y el linaje De la Cueva (1492-1560). Alta nobleza y servicio en la configuración de la Monarquía hispánica*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid (Madrid: 2024).

Pérez Boyero 1994: Enrique Pérez Boyero, "Hernando de Zafra: secretario real, oligarca granadino y señor de vasallos", *Miscelánea Medieval Murciana*, 18, (1993-1994), pp. 175-207.

Porrás Arboledas 1997: Pedro Andrés Porrás Arboledas, *La orden de Santiago en el siglo XV*, (Madrid: Dykinson, Caja Provincial de Ahorros de Jaén y Comité de Ciencias Históricas, 1997).

Ramiro Ramírez 2021: Sergio Ramiro Ramírez, *Francisco de los Cobos y las artes en la corte de Carlos V*, (Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2021).

Rivarés Custardoy 2018: Raúl Rivarés Custardoy, "Genealogía de la familia Coloma", *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 61, (2018), pp. 191-217.

Rodríguez Muñoz 1951: Pedro Rodríguez Muñoz, "Un colaborador de los Reyes Católicos: Miguel Pérez de Almazán", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 6, (1951), pp. 117-158.

Sagarra Gamazo 1998: Adelaida Sagarra Gamazo, *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del obispo Fonseca*, (Burgos: Caja de Burgos, 1998).

Salazar y Castro 1949: Luis de Salazar y Castro, *Los comendadores de la Orden de Santiago, vol. II, León*, (Madrid: Patronato de la Biblioteca Nacional, 1949).

Sánchez Gómez 1989: Julio Sánchez Gómez, *De minería, metalúrgica y comercio de metales. La minería no férrica en el Reino de Castilla, 1450-1610, vol. I*, (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca e Instituto Tecnológico Geominero de España, 1989).

Sanz Fuentes y Vázquez Bravo 2017: María Josefa Sanz Fuentes y Hugo Vázquez Bravo, *El testamento del secretario real mosén Juan de Coloma, estudio y edición*, (Borja: Centro de Estudios Borjanos, 2017).

Schäfer 2003: Ernesto Schäfer, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria. Vol. I. Historia y organización del Consejo y de la Casa de la Contratación de las Indias*, (Madrid: Junta de Castilla y León-Marcial Pons, 2003).

Suárez Fernández 1971: Luis Suárez Fernández, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos. Tomo IV (1494-1496)*, (Valladolid: Departamento de Historia Medieval, 1971).

Suárez Fernández 2002: Luis Suárez Fernández, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos. Tomo V (1500-1504)*, (Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, 2002).

Szmolka Clares, Moreno Trujillo y Osorio Pérez 1996: José Szmolka Clares, M.^a Amparo Moreno Trujillo y M.^a José Osorio Pérez, *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506) I*, (Granada: Universidad de Granada, 1996).

Torre 1956: Antonio de la Torre, *Cuentas de Gonzalo de Baeza tesorero de Isabel la Católica, tomo II: 1492-1504*, (Madrid: CSIC, 1956).

Zurita 1977-1985: Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1977-1985).

Zurita 2005: Jerónimo Zurita, *Historia del rey don Fernando el Católico. De las empresas, y ligas en Italia*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2005).

Recibido: 11/09/2024

Aceptado: 07/12/2024